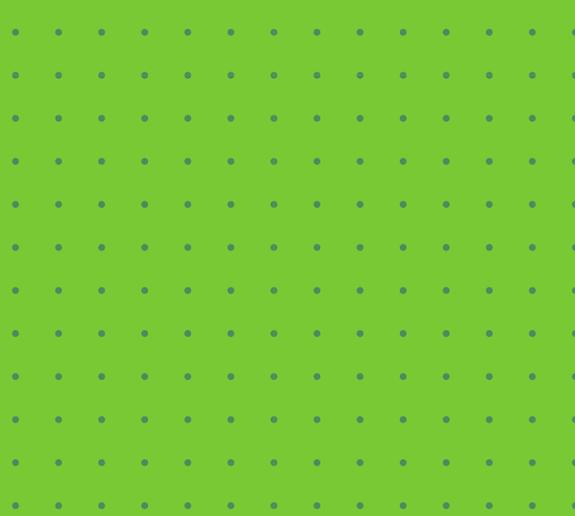


Guía específica de prevención  
de riesgos laborales

ARL

# Cuidadores de animales domésticos





# Introducción

En ARL SURA estamos comprometidos con el cuidado de la vida. Por eso le hacemos entrega de esta guía de prevención, cuyo objetivo es darle a conocer los principales riesgos que se presentan en las actividades que se desarrollan en cada uno de los oficios, así como la forma de prevenirlos. Para que realice su trabajo de manera segura, le invitamos a leerla detenidamente, aplicar nuestras recomendaciones, y así evitar accidentes y enfermedades laborales.



## Obligaciones de los afiliados voluntarios al Sistema General de Riesgos Laborales

- 1** Procurar el cuidado integral de la salud.
- 2** Diligenciar el formulario de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- 3** Diligenciar el formato de identificación de peligros, en conformidad con las ocupaciones u oficios que va a desarrollar y anexarlo al formulario de afiliación.
- 4** Gestionar el certificado correspondiente al formulario de afiliación a la ARL. El costo de los exámenes preocupacionales será asumido por el independiente.
- 5** Pagar los aportes al sistema a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).
- 6** Informar a la ARL y a la Entidad Promotora de Salud (EPS) a la cual esté afiliado sobre la ocurrencia de accidentes o enfermedades con ocasión del ejercicio de su ocupación.
- 7** Reportar a la ARL las novedades que se presenten acerca de las condiciones de tiempo, modo y lugar en las que desarrolla su ocupación u oficio.
- 8** Participar en actividades de promoción y prevención organizadas por la ARL.
- 9** Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- 10** Realizarse los exámenes médicos periódicos ocupacionales y contar con el certificado respectivo, el cual podrá ser requerido por la ARL para el monitoreo y gestión del costo de exámenes asumido por el afiliado.
- 11** Llevar a cabo la identificación de peligros asociados con su labor mediante el diligenciamiento del formulario respectivo, el cual podrá ser requerido por la ARL para el monitoreo y la gestión del riesgo.
- 12** Acoger y poner en práctica las recomendaciones que imparta la Administradora de Riesgos Laborales en materia de prevención.
- 13** Identificar los elementos de protección personal necesarios y utilizarlos para su ocupación u oficio.



### **Descripción del oficio:**

Los trabajadores de cuidado y servicio de animales se encargan de proporcionar cuidado a los animales. Alimentan, dan de beber, cepillan, bañan y ejercitan a las mascotas y a otros animales. Las tareas laborales varían según el puesto y el lugar de trabajo.





## Herramientas o equipos de trabajo



Tijeras



Jeringa



Báscula



Alimento



Medicamentos

## Peligros del oficio



Biológico, carga física, físico, locativo, mecánico, salud pública, químico



Biológico



Locativo



Carga física



Mecánico



Químico

# Equipos de protección personal



- **Protección para el cuerpo:** overol, pantalón dril, camisa dril manga larga, pantalón antifluido, camisa antifluida, bata mangalarga: se puede evitar el contacto con fluidos corporales, mordeduras, contacto con sustancias químicas, luz solar, además ofrecen una variedad de protección contra agentes patógenos u organismos desconocidos.
- **Guantes:** reducen el riesgo de transmisión de enfermedades al ofrecer una protección de barrera o protección, el guante de látex es una opción frecuente para examinación del animal, se puede utilizar guantes gruesos de cuero o tela para protección mecánica, guante anticorte durante una necropsia u otro procedimiento que involucre la utilización de instrumentos cortantes.
- **Gafas:** el uso de las gafas puede prevenir salpicadura ocular a causa de medicamentos o fluidos del animal.
- **Mascarilla quirúrgica desechable:** se utilizan máscaras faciales/máscaras quirúrgicas como barrera física para proteger al usuario de riesgos como las salpicaduras de gotas grandes de sangre o de otros materiales que contengan patógenos.
- **Botas plásticas:** se debe utilizar calzado antideslizante que se pueda limpiar con punta cerrada adecuado para la tarea y para minimizar las posibilidades de sufrir lesiones y propagar patógenos.
- **Botas de trabajo:** existen muchos tipos de botas de trabajo para la práctica diaria. Algunas cuentan con puntas de acero reforzadas o protectores metatarsianos para brindarles mayor protección al pie y al tobillo. A excepción de las suelas, las botas de trabajo no siempre resultan fáciles de desinfectar, pero se deben limpiar cuando tienen tierra para reducir el riesgo de transmisión de patógenos. Este tipo de botas no debe ser utilizado como único calzado cuando se examinan casos confirmados o sospechados de enfermedades contagiosas.
- **Botas de material sintético o de goma:** si se las usa como único calzado, estas botas pueden ser desinfectadas y reutilizadas. Se deben limpiar y desinfectar al tratar grupos de animales de distinto estatus sanitario.
- **Gorro/cofia:** los elementos de protección desechables (p. ej. los gorros quirúrgicos) pueden resultar útiles para minimizar la exposición a material particulado pero no protegen el cuero cabelludo o el cuello contra la absorción de líquidos ni brindan protección contra las salpicaduras.

## Accidentes de trabajo o enfermedades que se podrían presentar en la ejecución del oficio



1. Enfermedades infecciosas, gastrointestinales, infecciones, intoxicación, muerte.
2. Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
3. Alteraciones vasculares y nerviosas. Otras que incluyeron en los otros PFR como fatiga.
4. Heridas, amputaciones, laceraciones.
5. Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
6. Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad o depresión y trastornos del aparato digestivo.
7. Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones.
8. Neumoconiosis, bisinosis, neumonitis, asma profesional, EPOC, cáncer y muerte.

## Medidas preventivas

Peligro	Riesgo	Consecuencia	Medidas de prevención
Derivados de origen animal (pieles, pelo, estiércol, desechos, etc.).	Biológico	Enfermedades infecciosas, gastrointestinales, tóxicas o reacciones alérgicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunarse teniendo en cuenta el cuadro de vacunas dispuesto por las entidades de salud.</li> <li>• Utilizar traje o vestimenta de manga larga y pantalón largo.</li> <li>• Lavarse y desinfectarse las manos antes y después de manipular los animales.</li> <li>• Utilizar protección respiratoria.</li> </ul>

<p><b>Macroorganismos (mordeduras, golpes, pisadas de animales, picaduras de insectos, etc.).</b></p>	<p>Biológico</p>	<p>Golpes, traumas, heridas, infecciones, intoxicación, muerte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Vacunarse teniendo en cuenta el cuadro de vacunas dispuesto por las entidades de salud.</li> <li>● Utilizar traje o vestimenta de manga larga y pantalón largo.</li> <li>● Lavarse y desinfectarse las manos antes y después de manipular los animales.</li> <li>● Utilizar protección respiratoria.</li> <li>● Planear las actividades a realizar teniendo en cuenta la cantidad de animales a su cargo.</li> <li>● Cumplir con el Código de Policía en cuanto a animales considerados como potencialmente peligrosos.</li> </ul>
<p><b>Otras posturas (hiperextensión, cuclillas, posiciones incómodas, etc.).</b></p>	<p>Carga física</p>	<p>Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar pausas activas durante la jornada laboral.</li> <li>● Realizarse exámenes periódicos.</li> <li>● Realizar acondicionamiento físico.</li> <li>● Definir la cantidad de animales a cuidar por jornada laboral.</li> </ul>
<p><b>Carga dinámica por esfuerzos</b></p>	<p>Carga física</p>	<p>Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir la cantidad de animales a cuidar por jornada laboral.</li> <li>● Cargar el animal solo si es necesario, observe el peso y tenga en cuenta la raza del mismo.</li> <li>● Solicitar ayuda de otras personas si el peso de la carga es excesivo.</li> </ul>
<p><b>Vías, caminos, senderos</b></p>	<p>Locativo</p>	<p>Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planear los desplazamientos por vías, caminos o senderos seguros, libres de obstáculos que puedan ocasionar maniobras riesgosas para la seguridad.</li> <li>● Utilizar calzado de seguridad con suela de agarre.</li> <li>● Definir la cantidad de animales a cuidar por jornada laboral.</li> </ul>
<p><b>Pisos</b></p>	<p>Locativo</p>	<p>Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener los puestos de trabajo y las áreas de circulación limpias, ordenados y libre de materiales, residuos de alimentos del animal, entre otros.</li> <li>● Realizar jornadas de orden y aseo para eliminar de las áreas de trabajo residuos o enseres que no se utilizan con frecuencia.</li> <li>● Realizar mantenimiento e inspecciones de seguridad a las instalaciones para identificar oportunamente las mejoras que se deben realizar para evitar que el riesgo se materialice.</li> </ul>

<b>Pasamanos, barandas</b>	Locativo	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar mantenimiento a las barandas y pasamanos de las escalas que se encuentren en las instalaciones.</li> </ul>
<b>Manejo de equipos, herramientas manuales</b>	Mecánico	Heridas, amputaciones, laceraciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener las herramientas de trabajo en condiciones óptimas de seguridad.</li> <li>● Utilizar los elementos de protección personal como guantes, botas, casco, gafas.</li> </ul>
<b>Sólidos (polvos orgánicos, polvos inorgánicos, fibras, humos metálicos y no metálicos).</b>	Químicos	Neumoconiosis, bisinosis, neumonitis, asma profesional, EPOC, cáncer y muerte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilizar los elementos de protección como guantes, máscara, gafas, vestimenta u otros que sean necesarios para evitar el contacto con fluidos o sustancias químicas al atender los animales.</li> </ul>





Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
<b>Biológico</b>	Derivados de origen animal (pieles, pelo, estiércol, desechos, etc.)	Enfermedades infecciosas, gastrointestinales y tóxicas y reacciones alérgicas.
	Macroorganismos (mordeduras, golpes, pisadas de animales, picadura de insectos, etc.)	Golpes, traumas, heridas, infecciones, intoxicación, muerte.
	Derivados de origen vegetal	Enfermedades gastrointestinales, intoxicaciones, reacciones alérgicas, muerte.
	Microorganismos tipo hongos, bacterias o virus	Dermatitis, reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, alteraciones en los diferentes sistemas, muerte.
	Parásitos	Enfermedades gastrointestinales, intoxicaciones, reacciones alérgicas, muerte.
<b>Carga física</b>	Carga dinámica por esfuerzos	Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculoesquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
	Carga dinámica por movimientos repetitivos	Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculoesquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
	Carga dinámica por sobreesfuerzos de la voz	Disfonías y afecciones en garganta.
	Carga estática de pie	Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculoesquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular, alteraciones lumbares, dorsales, cervicales y sacras.
	Carga estática sentado	Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculoesquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.
Otras posturas (hiperextensión, cuclillas, posiciones incómodas, etc.)	Desórdenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema músculoesquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
<b>Eléctrico</b>	Energía eléctrica de muy baja tensión (MBT)	Fibrilación ventricular, quemaduras, shock.
	Energía eléctrica de baja tensión (BT)	Fibrilación ventricular, quemaduras, shock.
	Energía eléctrica de media tensión (MT): más de 1000 V y menor de 57.5 KV	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, muerte.
	Energía eléctrica de alta tensión (AT): mayor o igual 57.5 KV y menor o igual de 230 KV)	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, muerte.
	Energía eléctrica de extra alta tensión (EAT): mayor de 230 KV	Paro cardiaco, paro respiratorio, fibrilación ventricular, quemaduras severas, muerte.
	Energía estática	Fibrilación ventricular, quemaduras, shock, golpes, heridas, contusiones.
<b>Físico</b>	Iluminación deficiente o en exceso	Fatiga visual, cefalea, disminución de la destreza y precisión, deslumbramiento.
	Radiaciones ionizantes (rayos X, alfa, beta y gama)	Alteraciones en tejidos blandos, quemaduras, cáncer, malformaciones congénitas y alteración de células madres.
	Radiaciones no ionizantes (rayos X, alfa, beta y gama)	Alteraciones de la piel, deshidratación, alteración en algunos tejidos blandos (ojos).
	Ruido	Pérdida auditiva inducida por ruido.
	Temperaturas extremas por calor	Fatiga que puede producir disminución de la vigilancia, la destreza manual y la rapidez, mareos, desmayos por deshidratación, agravamiento de trastornos cardiovasculares.
	Temperaturas extremas por frío	Fatiga, problemas cardiovasculares.

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
Físico	Disconfort térmico por calor	Alteraciones vasculares y nerviosas. Otras que incluyeron en los otros PFR como fatiga, etc.
	Disconfort térmico por frío	Fatiga, estrés.
	Vibraciones	Trastornos articulares, daños vasculares (venosos y arteriales), alteración del sistema nervioso central, pérdida de la capacidad auditiva, dolor de espalda, debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad en las manos, blanqueo de los dedos o "dedos blancos", síndrome del túnel carpiano, trastornos de visión por resonancia, enfermedad de Raynaud.
	Presiones barométricas altas	Trastornos articulares, daños vasculares (venosos y arteriales), alteración del sistema nervioso central, pérdida de la capacidad auditiva, dolor de espalda, debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad en las manos, blanqueo de los dedos o "dedos blancos", síndrome del túnel carpiano, trastornos de visión por resonancia, enfermedad de Raynaud.
Físico - Químico	Materiales y sustancias combustibles	Quemaduras, amputaciones, alteraciones de órganos y sentidos, muerte.
	Sustancias inflamables	Quemaduras, amputaciones, alteraciones de órganos y sentidos, muerte.
	Materiales y sustancias explosivas	Quemaduras, amputaciones, alteraciones de órganos y sentidos, muerte.

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
<b>Locativo</b>	Pisos	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Plataformas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Techos	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Paredes, muros, divisiones	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Estructura (vigas, columnas, etc.)	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Cielorrasos, cielos falsos	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Ventanas, claraboyas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Puertas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Rampas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Escalas, escaleras	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Pasamanos, barandas	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Túneles	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Vías, caminos, senderos	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
	Almacenamiento	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.
Orden y aseo	Golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones, muerte.	

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
<b>Mecánico</b>	Lzaje y cargas suspendidas	Golpes, contusiones, heridas, fracturas, muerte.
	Superficies calientes	Quemaduras, laceraciones.
	Partes en movimiento, sistemas de transmisión y puntos de operación	Heridas, amputaciones, trastornos de tejidos blandos, golpes, fracturas, muerte.
	Proyección de partículas	Golpes, fracturas, heridas.
	Objetos que caen, ruedan, se deslizan, se movilizan	Heridas, amputaciones, laceraciones, muerte.
	Superficies o herramientas cortantes	Heridas, amputaciones, laceraciones.
	Manejo de equipos, máquinas y herramientas manuales	Heridas, amputaciones, laceraciones.
<b>Psicosocial</b>	Factores intralaborales, factores extralaborales, factores individuales	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad o depresión y trastornos del aparato digestivo.
<b>Públicos</b>	Situación de atraco, robo u otras situaciones de violencia	Fatiga, estrés, disminución de la destreza y precisión. Estados de ansiedad o depresión y trastornos del aparato digestivo.
<b>Tránsito</b>	Movilización peatonal	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones.
	Transporte de personas	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones.
	Transporte de mercancías	Muerte, fracturas, contusiones, laceraciones.
<b>Químicos</b>	Líquidos (nieblas y rocíos)	Quemaduras, trastornos inespecíficos del sistema nervioso, daño auditivo, respiratorio, hepático, renal o dermatológico, cáncer y muerte.
	Sólidos (polvos orgánicos, polvos inorgánicos, fibras, humos metálicos y no metálicos)	Neumoconiosis, bisinosis, neumonitis, asma profesional, EPOC, cáncer y muerte.

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
Químicos	Gases y vapores	Cefaleas, temblores, falta de coordinación, náuseas, vómitos, somnolencia, acúfenos, parálisis, edema cutáneo, neuritis periférica, déficit cognitivo, alteraciones psiquiátricas, diabetes, hipertiroidismo, edema pulmonar, queratitis, dificultad respiratoria, irritación de vías respiratorias, ojos, piel y tracto gastrointestinal, quemaduras, anemia, hipertensión arterial, daño renal, disminución de la fertilidad, disminución de la libido, depresión, teratogenicidad, trastornos del sueño, trastornos de la memoria, convulsiones, coma, paro respiratorio y muerte.
Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas por encima de 1.50 metros. Sin sistemas de protección intrínseca	Politraumatismos y muerte.
	Trabajo en espacios confinados	Asfixia, alteraciones del sistema nervioso central, paros cardiorrespiratorios, muerte.
	Trabajo con energías peligrosas	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.
	Trabajo en excavaciones o brechas	Golpes, heridas, laceraciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.
	Trabajos en caliente, corte y soldadura	Quemaduras, intoxicaciones, muerte.
Procesos peligrosos	Recipientes y sistemas a presión	Politraumatismos y muerte.
	Actividades en agua	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, barotrauma, embolia cerebral, síndrome de descompresión, muerte.
Deportes y otras actividades	Actividades deportivas	Contusiones, laceraciones, luxaciones, fracturas.

Agente de riesgo	Peligro	Consecuencia
Salud pública	Enfermedades transmitidas por el agua y los alimentos	
	Enfermedades inmunoprevenibles	
Naturales	Derrumbe, deslizamientos	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.
	Inundación, desbordamiento de ríos	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.
	Sismo, terremoto	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.
	Precipitaciones, tormentas	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.
	Huracanes, vendaval	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.
	Tsunami, maremoto	Golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, electrocución, politraumatismos, muerte.
	Incendio forestal	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.
	Erupción volcánica	Quemaduras, golpes, heridas, laceraciones, amputaciones, asfixia, intoxicación, politraumatismos, muerte.

